



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 15 FEB 2012

Decreto Exento N° 1026

Vistos:

1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.

2.-Prov. N° 179 e Informe N° 31 y Memo N° 31 de fecha 03 de Febrero del 2012.

3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
A. Dirección de Asesoría Jurídica( mes de Febrero del 2012)	Pamela Pérez Cavieres. Directivo Grado 06° EMS



KELLY ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
(S)



HUGO HERNAN ASTORGA VIZARRO  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Departamento de personal
  - C.C. Administrador Municipal
  - Archivo Oficina de Partes.
- NEFR/HHAP/HECP/cgtt.

Departamento de Personal.-  
cgtt.-